Red de Salud del Oriente Empresa Social del Estado E.S.E Municipio de Santiago de Cali NIT. 805.027.337-4	**FORMATO APROBACIÓN DE POLIZAS**	Codigo: FR-140.04 Versión: 002 Fecha: 23/07/2024 Pagina: Pag. 1

1. ENTIDAD:	RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E				
2. CONTRATO N°:	100.23.19.20260035	VALOR TOTAL:	152.000.000,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		26	6	2026	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA PARA LAS USUARIAS DE LA RED DE SALUD DEL RIENTE E.S.E.				
5. CONTRATISTA:	CLINIMAGENES S.A.				
6. NIT/CC N°:	900,701,342-7				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	52-46-101007379		ANEXO N°:	1	
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:			ANEXO N°:		

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: 26 DE JUNIO DE 2026

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 30.400.000,00	11	3	2026	31	1	2027
Calidad del Servicio	20%	$ 30.400.000,00	11	3	2026	31	1	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e	8%	$ 12.160.000,00	11	3	2026	31	7	2029
Responsabilidad Civil								
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en el contrato No. 100.23.19.20260035 Se firma la presente Acta de aprobación

IMPORTANTE

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

LEONARDO MEDINA PATIÑO
RESPONSABLE OFICINA JURIDICA
RED DE SALUD DE ORIENTE ESE

Elaboró: Jhon Alexander Gómez Rivas

Revisó: Leonardo Medina Patiño